

 UNAH <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	Proceso de seguimiento, evaluación y mejora de la oferta académica.	Código: PE-04
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 1 de 7

Índice

1. Objeto	2
2. Alcance	2
3. Normativa.....	2
4. Definiciones.....	2
5. Descripción del proceso	3
6. Participación de los grupos de interés	4
7. Rendición de cuentas	5
8. Seguimiento y medición	6
9. Evidencias	6
10. Diagrama de flujo	7

 UNAH <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	Proceso de seguimiento, evaluación y mejora de la oferta académica.	Código: PE-04
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 2 de 7

1. Objeto

El objetivo de este proceso es establecer la ruta para aplicar el seguimiento periódico de las carreras en vigencia. Dicho seguimiento debe analizar los índices de rendimiento académico, detectar puntos de mejora y proponer acciones de mejora que garanticen la calidad de las carreras ofertados por la UNAH.

2. Alcance

Este proceso se aplica a la oferta académica en vigencia ya sea de grado (Técnico o Tecnólogo Universitario y Licenciatura) o de posgrado (Especialidad, Maestría o Doctorado).

3. Normativa

- a) Ley de Educación Superior de Honduras
- b) Normas Académicas de la Educación Superior
- c) Ley Orgánica de la UNAH
- d) Modelo Educativo de la UNAH
- e) Normas Académicas de la UNAH
- f) Reglamento de Departamentos y Carreras

4. Definiciones

Oferta académica: carrera o conjunto de carreras de grado (Técnico o Tecnólogo Universitario y Licenciatura) o posgrado (Especialidad, Maestría o Doctorado).

 UNAH <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	Proceso de seguimiento, evaluación y mejora de la oferta académica.	Código: PE-04
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 3 de 7

Seguimiento: comprende la recolección y análisis de datos para comprobar que la carrera cumple con criterios de calidad.

Acciones de mejora: conjunto de estrategias orientadas a superar una debilidad o no conformidad encontrada.

Pertinencia: entendida como un concepto multidimensional y sistémico, porque la educación superior debe mantener coherencia con las demás instancias y subsistemas de la educación en el país y, con las expectativas y demandas de la población; además debe existir coherencia entre los fines, los medios y los recursos de la educación superior con las necesidades sociales auténticas, lo que requiere de interacción constante entre la problemática a enfrentar y las actividades universitarias principales: docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

5. Descripción del proceso:

El Coordinador de carrera de grado y posgrado, por medio del Sistema de información académica accede a información relacionada con los índices de rendimiento académico: aprobación, reprobación, deserción y repitencia, años promedio de graduación, horarios de las actividades de aprendizaje y también las características socio-demográficas de la población estudiantil, así como todos los datos de sus programas, incluyendo el perfil del graduado, las características del campo profesional y del ejercicio laboral de los egresados. El Coordinador de carrera

 UNAH <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	Proceso de seguimiento, evaluación y mejora de la oferta académica.	Código: PE-04
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 4 de 7

revisa la información anterior y elabora un informe de seguimiento al final de cada período académico.

Seguidamente el Coordinador de Carrera convoca al Comité Técnico de Carrera para evaluar el informe de seguimiento y proponer acciones de mejora. Luego el Coordinador de Carrera presenta la propuesta de mejoras al Jefe de Departamento. Si las acciones de mejora están dentro de las competencias del Jefe de Departamento, este implementa las mejoras. En caso contrario el Jefe de Departamento junto al Coordinador de Carrera presentan al Decano o Director de Centro Regional Universitario la propuesta de mejora a los debilidades encontradas y esté gestiona ante la instancia correspondiente la implementación de las acciones de mejora propuestas. Las mejoras identificadas se incorporan en la planificación estratégica de la unidad, asignando responsables, recursos materiales, financieros y periodos de implementación para garantizar su implementación.

El Coordinador de Carrera da seguimiento a la implementación de las acciones de mejora y vuelve a elaborar el informe de seguimiento en el período académico siguiente.

6. Participación de los grupos de interés

Grupo de interés	Quiénes lo conforman	Cómo participan
Comité Técnico de Carrera	Coordinador de la Carrera, profesores,	Evaluando el informe de seguimiento y proponen mejoras

 UNAH <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	Proceso de seguimiento, evaluación y mejora de la oferta académica.	Código: PE-04
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 5 de 7

Grupo de interés	Quiénes lo conforman	Cómo participan
	colegios profesionales y estudiantes.	
Jefe de departamento /coordinador de carrera	Profesores	Elaborando informe, presentan al Decano o Director de Centro Regional Universitario la propuesta de mejora a las debilidades encontradas. Implementan y dan seguimiento a las acciones de mejora.
Decano o Director de Centro Regional Universitario	Profesores	Gestionando ante la instancia correspondiente la implementación de las acciones de mejora

7. Rendición de cuentas

La rendición de cuentas a los grupos de interés se realiza a través de las asociaciones de profesores, colegios profesionales y asociaciones de estudiantes.

 UNAH <small>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS</small>	Proceso de seguimiento, evaluación y mejora de la oferta académica.	Código: PE-04
		Versión: 01
		Fecha de vigencia:
		Página 6 de 7

8. Seguimiento y medición

El proceso se revisará periódicamente con base a los resultados obtenidos cada año académico. La responsabilidad de dicha revisión, así como de la implantación de las propuestas de mejora, recae en la Unidad de Gestión de la Calidad de la Vicerrectoría Académica.

Indicadores

- Número de informes de seguimiento presentados en las fechas establecidas.
- Número de acciones de mejora propuestas
- Número de acciones de mejora propuestas en informes anteriores que se han implementado en el año en curso.

9. Evidencias

Identificación registro o evidencia	Soporte de archivo	Responsable de custodia	Tiempo de actualización
Informe de seguimiento y propuesta de mejora	Físico y digital	Facultad/Centro Regional Universitario	5 años, actualizándose al final de cada período académico.

10. Diagrama de flujo

